



NORMATIVA

Acuerdo de 23 de octubre de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía (BOJA nº 218 12/nov/2019).

Acuerdo de 2 de abril de 2020 de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía (Boja nº77 23/04/2020).

REQUISITOS

Estar en posesión de un título oficial de cualquiera de las siguientes etapas y sistemas educativos:

- ✓ Bachillerato del Sistema Educativo Español o equivalente; Bachillerato Europeo o Bachillerato Internacional; Bachillerato o Bachiller de sistemas educativos Estados miembros Unión Europea o de Estados con suscripción de acuerdo internacional de reciprocidad.
- ✓ Estudios realizados en Estados no miembros de la Unión Europea o sin convenio de reciprocidad que hayan sido homologados al título de Bachiller del Sistema Educativo Español.
- ✓ Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español o declarados equivalentes u homologados.

INSCRIPCIÓN

-Fechas y plazos.

PERIODOS	CONVOCATORIA ORDINARIA	CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA
Registro	Del 18 de mayo al 28 de junio (ambos inclusive)	Del 1 de agosto al 4 de septiembre (ambos inclusive)
Inscripción	Del 22 al 28 de junio (ambos inclusive)	Del 1 al 4 de septiembre (ambos inclusive)
Exámenes	7, 8 y 9 de julio	14, 15 y 16 de septiembre
Calificaciones	16 de julio	22 de septiembre
Reclamaciones	Tres días hábiles desde la publicación	

-¿Cómo realizar la inscripción?

La web para la inscripción es la del Servicio de Acceso, Admisión y Permanencia: <http://saap.ugr.es>

Registro: hay que cumplimentar o comprobar los datos personales. Se obtendrá un **PIN de cuatro dígitos** que será enviado a la **cuenta de correo electrónico** que se indicó en dicho registro. Es importante que dicha cuenta de correo se encuentre activa, ya que es ahí donde se va a enviar el documento acreditativo con las calificaciones obtenidas. Puede ocurrir que se reciba en la carpeta de SPAM (correo basura). De no recibirse de ningún modo póngase en contacto con el Servicio de Acceso, Admisión y Permanencia.

Matrícula: hay que introducir el DNI y el PIN que se obtuvo en el registro, e indicar las asignaturas a examinar. El resguardo de matrícula se puede imprimir; en él figura el lugar de examen, así como la fecha y los horarios de examen.

Pago de los precios públicos: se podrá realizar imprimiendo la carta de pago y abonándola en Bankia, Caja Rural de Granada, Cajasur, Unicaja y Banco de Santander, o bien realizando el pago on line desde la web de la UGR, mediante tarjeta.

-Precios y bonificaciones.

MATRÍCULA	PRUEBA DE ACCESO	PRUEBA DE ADMISIÓN
Ordinaria	58,70 €	14,70 € por asignatura
Familia numerosa (categoría general)	50%	50%
Familia numerosa (categoría especial)	Exentos	Exentos
Discapacidad ≥ 33%	Exentos	Exentos

ESTRUCTURA DE LA PEvAU

FASE DE ACCESO.

Tanto para obtener los requisitos de acceso, como para mejorar la calificación de acceso de esta fase, **es obligatorio examinarse de la Fase de Acceso completa:**

-Primer ejercicio: **Lengua Castellana y Literatura II.**

-Segundo ejercicio: **Historia de España.**

-Tercer ejercicio: **Lengua Extranjera**, a elegir entre alemán, francés, inglés, italiano o portugués.

-Cuarto ejercicio, a elegir entre: **Fundamentos del Arte II, Latín II, Matemáticas II o Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II.**

Nota de la Fase de Acceso: Se calcula haciendo la media aritmética de los cuatro exámenes expresada de 0 a 10 con tres cifras decimales y redondeada a la milésima. Esta calificación deberá ser igual o superior a 4 puntos.

Nota para el acceso a la universidad: Se calcula ponderando un **40% la nota de la Fase de Acceso** y un **60% la nota media del Bachiller**. Se entiende que se reúnen los requisitos de acceso a la universidad cuando el resultado de esta ponderación sea igual o superior a 5 puntos.

La nota de acceso a la universidad variará entre 5 y 10 puntos.

Caducidad: La Fase de Acceso no tiene caducidad, otorgando el acceso a la universidad de manera indefinida.

Convocatorias: No hay límite. Es posible presentarse a cuantas convocatorias se desee para superar la prueba o mejorar su nota.

FASE DE ADMISIÓN.

De carácter voluntario, tiene por objeto mejorar la calificación obtenida en la Fase de Acceso (hasta en 4 puntos más), examinándose de materias relacionadas con los estudios que se pretenden cursar, pudiéndose **presentar desde una a cuatro materias**, siempre distintas a las seleccionadas en los ejercicios tercero y cuarto de la Fase de Acceso, a elegir de entre las siguientes:

- Artes Escénicas
- Biología
- Cultura Audiovisual II
- Dibujo Técnico II
- Diseño
- Economía de la Empresa
- Física
- Fundamentos del Arte II
- Geografía
- Geología
- Griego II
- Historia de la Filosofía
- Historia del Arte
- Latín II
- Lengua Extranjera (Fase de Admisión): francés, alemán, inglés, italiano o portugués
- Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II
- Matemáticas II
- Química

La calificación de la materia troncal de modalidad examinada en la Fase de Acceso (*Fundamentos del Arte II, Latín II, Matemáticas II o Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II*) se tendrá en cuenta, de oficio, para mejorar la nota de la Fase de Acceso, considerándola también como materia de admisión.

La Lengua Extranjera examinada en la Fase de Admisión será distinta de la elegida en la Fase de Acceso, incluso si se trata de convocatorias distintas, salvo que se realice de nuevo la PEVAU, eligiendo en la Fase de Acceso un idioma distinto del que se desea examinar en la Fase de Admisión.

Nota de admisión. Para el cálculo de la nota de admisión a un determinado grado **se tendrán en cuenta las calificaciones de un máximo de dos de estas materias de admisión** (solo se tendrán en cuenta aquellas materias superadas con una calificación de al menos **5 puntos**) que, multiplicadas por los respectivos parámetros de ponderación (entre 0.1 y 0.2), según su afinidad a los grados universitarios, otorguen, una vez sumadas a la nota de acceso, la mejor de las notas de admisión. Estos parámetros pueden consultarse en la web del Distrito Único Andaluz: <http://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimiento/squit/?q=grados>.

La nota de admisión a la universidad variará entre 5 y 14 puntos.

Validez. Las notas de las materias de la fase admisión **únicamente tendrán validez si en la convocatoria en que se superan, simultáneamente, o con anterioridad, se reúne ya el requisito de acceso a la universidad.** Las materias superadas en la Fase de Admisión, así como la materia de modalidad de la Fase de Acceso, tenida en cuenta para mejorar la nota de la Fase de Acceso, serán válidas durante los **tres cursos académicos inmediatos a la convocatoria de superación**, para acceder a universidades andaluzas (dos cursos para el resto de universidades).

Convocatorias. Podrán utilizarse cuantas convocatorias se deseen para superar las materias de admisión o mejorar su nota (repetiendo materias o eligiendo otras nuevas).

CALENDARIO DE EXÁMENES

HORARIO	PRIMER DÍA (7 JULIO / 14 SEPTIEMBRE)	SEGUNDO DÍA (8 JULIO / 15 SEPTIEMBRE)	TERCER DÍA (9 JULIO / 16 SEPTIEMBRE)
8:00 – 8:30	CITACIÓN	CITACIÓN	CITACIÓN
8:30 – 10:00	▪ Lengua Castellana y Literatura II	▪ Fundamentos del Arte II ▪ Latín II ▪ Matemáticas II	▪ Dibujo Técnico II ▪ Economía de la Empresa ▪ Cultura Audiovisual II ▪ Biología
10:00 – 11:00	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO
11:00 – 12:30	▪ Historia de España	▪ Griego II ▪ Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II	▪ Diseño ▪ Geografía ▪ Lengua Extranjera (Fase Admisión) ▪ Química
12:30 – 13:30	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO
13:30 – 15:00	▪ Lengua Extranjera (Fase de Acceso)	▪ Física ▪ Historia de la Filosofía	▪ Artes Escénicas ▪ Geología ▪ Historia del Arte
HORARIO DE TARDE*			
16:30 a 17:00			CITACIÓN
17:00 a 18:30			Examen incompatibilidad horaria
18:30 a 19:00			DESCANSO
19:00 a 20:30			Examen incompatibilidad horaria
20:30 a 21:00			DESCANSO
21:00 a 22:30			Examen incompatibilidad horaria

*Cuando coincidan en el segundo o tercer día más de un examen a la misma hora, se examinarán de la materia que aparece en primer lugar en el calendario en su horario correspondiente, y de la segunda materia en el horario de incompatibilidades, horario que se informará oportunamente.

Las directrices y modelos de exámenes de otras convocatorias se pueden consultar en la web del Distrito Único Andaluz: https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/squit/?q=grados&d=g_b_examenes_antiguos.php

CONSULTA DE NOTAS Y DESCARGA DE LA “PAPELETA” DE CALIFICACIONES CON FIRMA DIGITAL

Para consultar las calificaciones obtenidas en la PEVAU de este año hay que entrar como INVITADO en “ACCESO IDENTIFICADO” de la web de la Universidad de Granada e introducir su DNI (sin letra) y el PIN de 4 dígitos asignado cuando se realizó el registro para la inscripción en la PEVAU y/o las Pruebas de Admisión, a través del siguiente enlace: <https://oficinavirtual.ugr.es/ai/index.jsp>.

Para descargar la “papeleta” de calificaciones hay que contar con el PIN anteriormente mencionado y acceder a la web de notificaciones de la Universidad de Granada llamada “HERMES” en el siguiente enlace: <https://hermes.ugr.es/Hermes/>

SEDES DE EXÁMENES EN MARRUECOS

- IEES Juan Ramón Jiménez (Casablanca)
- IEES Severo Ochoa (Tánger)
- IEES Nuestra Señora del Pilar (Tetuán)
- IEES Lope de Vega (Nador)
- IEES Melchor de Jovellanos (Alhucemas)
- Colegio Español de Rabat (Rabat)

(Última actualización: 23 de abril de 2020)